

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS Y PRIVACIDAD

Trazabilidad	Nombre del personal participante	Cargos
Elaboró	Mauricio Galeano	Coordinador IT
Revisó	Viviana Peñuela	Directora Administrativa
Aprobó	Guillermo Rey	Gerente General

1. OBJETIVO

Establecer la metodología para proteger el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar la información que se hayan recogido sobre ellas en las bases de datos o archivos de propiedad de Equitrónica SAS o cuyo tratamiento ha sido encargado a Equitrónica SAS, y los demás derechos, libertades y garantías que se refieren al derecho a la intimidad y al derecho a la información en la Constitución Política de Colombia.

2. ALCANCE

Aplica a datos de personas naturales y jurídicas registradas en todas las bases de datos de Equitrónica SAS. y al tratamiento de datos personales efectuados en el territorio colombiano; la cual es elaborada de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política, la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y demás disposiciones complementarias serán aplicadas por EQUITRONICA SAS, respecto de la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y de todas aquellas actividades que constituyan tratamiento de datos personales.

3. DEFINICIONES

Para efectos de la ejecución de la presente política y de conformidad con la normatividad legal, serán aplicables las siguientes definiciones:

- 3.1. Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.
- 3.2. Aviso de Privacidad:** Documento físico, electrónico o en cualquier otro formato generado por el responsable que se pone a disposición del Titular para el tratamiento de sus datos personales. En el Aviso de Privacidad se comunica al Titular la información relativa a la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las características del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.
- 3.3. Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.
- 3.4. Dato Personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- 3.5. Dato Privado:** Dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para el Titular.
- 3.6. Dato Público:** Dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.
- 3.7. Datos Sensibles:** Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad

del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promuevan intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de los partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, la vida sexual y los datos biométricos. No puede ser objeto de tratamiento excepto cuando el Titular haya dado su autorización explícita a dicho tratamiento.

- 3.8. Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del Tratamiento.
- 3.9. Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.
- 3.10. Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.
- 3.11. Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
- 3.12. Transferencia:** La transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/o Encargado del Tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
- 3.13. Transmisión:** Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de estos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del responsable.

4. DESARROLLO

4.1. Identificación de la Empresa

Nombre	Equitronica SAS
Nit	860.091.213-1
Dirección	Km 3 vía Funza Siberia - Colombia
Teléfono	(57-1) 7562457
Correo electrónico	servicioalcliente@equitronica.com.co
Página web	www.equitronica.com.co

4.2. Legislación aplicable a la protección de datos

- Constitución Política de Colombia.
- Ley 1581 de 2012 por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.
- Decretos Reglamentarios de la Ley 1581 de 2012

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS Y PRIVACIDAD	Código: E-P-RRH-04
		Versión: 03
		Fecha de actualización: 02/09/2024

4.3. Finalidad con la que se efectúa la recolección de datos personales y tratamiento de estos

EQUITRONICA SAS, podrá hacer uso de los datos personales para:

- a) Ejecutar la relación contractual existente con sus clientes, proveedores y trabajadores, incluida el pago de obligaciones contractuales.
- b) Proveer los servicios y/o los productos requeridos por sus usuarios.
- c) Informar sobre nuevos productos o servicios y/o sobre cambios en los mismos.
- d) Evaluar la calidad del servicio.
- e) Realizar estudios internos sobre hábitos de consumo.
- f) Enviar al correo físico, electrónico, celular o dispositivo móvil, vía mensajes de texto (SM y/o MMS) o a través de cualquier otro medio análogo y/o digital de comunicación creado o por crearse, información comercial, publicitaria o promocional sobre los productos y/o servicios, eventos y/o promociones de tipo comercial o no de estas, con el fin de impulsar, invitar, dirigir, ejecutar, informar y de manera general, llevar a cabo campañas, promociones o concursos de carácter comercial o publicitario, adelantados por EQUITRONICA SAS y/o por terceras personas.
- g) Desarrollar el proceso de selección, evaluación, y vinculación laboral.
- h) Soportar procesos de auditoría interna o externa.
- i) Registrar la información de empleados y/o pensionados (activos e inactivos) en las bases de datos de EQUITRONICA SAS.
- j) Los indicados en la autorización otorgada por el titular del dato o descritos en el aviso de privacidad respectivo, según sea el caso.
- k) Suministrar, compartir, enviar o entregar sus datos personales a empresas filiales, vinculadas, o subordinadas de EQUITRONICA SAS ubicadas en Colombia o cualquier otro país en el evento que dichas compañías requieran la información para los fines aquí indicados.
- l) Respecto de los datos (i) recolectados directamente en los puntos de seguridad, (ii) tomados de los documentos que suministran las personas al personal de seguridad y (iii) obtenidos de las videograbaciones que se realizan dentro o fuera de las instalaciones de EQUITRONICA SAS, éstos se utilizarán para fines de seguridad de las personas, los bienes e instalaciones de EQUITRONICA SAS y podrán ser utilizados como prueba en cualquier tipo de proceso.

Si un dato personal es proporcionado, dicha información será utilizada sólo para los propósitos aquí señalados, y por tanto, EQUITRONICA SAS no procederá a vender, licenciar, transmitir, o divulgar la misma, salvo que: (i) exista autorización expresa para hacerlo; (ii) sea necesario para permitir a los contratistas o agentes prestar los servicios encomendados; (iii) sea necesario con el fin de proveer nuestros servicios y/o productos; (iv) sea necesario divulgarla a las entidades que prestan servicios de mercadeo en nombre de EQUITRONICA SAS o a otras entidades con las cuales se tengan acuerdos de mercado conjunto; (v) la información tenga relación con una fusión, consolidación, adquisición, desinversión, u otro proceso de reestructuración de la sociedad; (vi) que sea requerido o permitido por la Ley.

EQUITRONICA SAS podrá subcontratar a terceros para el procesamiento de determinadas funciones o información. Cuando efectivamente se subcontrate con terceros el procesamiento de información personal o se proporcione información personal a terceros prestadores de servicios EQUITRONICA SAS advierte a dichos terceros sobre la necesidad de proteger dicha información personal con medidas de seguridad apropiadas, se prohíbe el uso de la información para fines propios y se solicita que no se divulgue la información personal a otros.

4.4. Principios aplicables al tratamiento de datos personales:

El tratamiento de datos personales en EQUITRONICA SAS se regirá por los siguientes principios:

- 4.4.1. Principio de finalidad:** El tratamiento de los datos personales recogidos debe obedecer a una finalidad legítima la cual debe ser informada al Titular.
- 4.4.2. Principio de libertad:** El Tratamiento sólo puede llevarse a cabo con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.
- 4.4.3. Principio de veracidad o calidad:** La información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. No será efectuado el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.
- 4.4.4. Principio de transparencia:** En el Tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener de EQUITRONICA SAS en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.
- 4.4.5. Principio de acceso y circulación restringida:** El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente Ley y la Constitución.

Los datos personales, salvo la información pública, y lo dispuesto en la autorización otorgada por el titular del dato, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los Titulares o terceros autorizados.

- 4.4.6. Principio de seguridad:** La información sujeta a Tratamiento por parte de EQUITRONICA SAS se deberá proteger mediante el uso de las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- 4.4.7. Principio de confidencialidad:** Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de datos personales están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento.

Parágrafo primero: En el evento que se recolecten datos personales sensibles, el Titular podrá negarse a autorizar su Tratamiento.

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS Y PRIVACIDAD	Código: E-P-RRH-04
		Versión: 03
		Fecha de actualización: 02/09/2024

4.5. Derechos de los titulares de datos personales objeto de tratamiento por parte de Equitronica S.A.S.

Los titulares de datos personales por sí o por intermedio de su representante y/o apoderado o su causahabiente podrán ejercer los siguientes derechos, respecto de los datos personales que sean objeto de tratamiento por parte de EQUITRONICA SAS:

- 4.5.1. **Derecho de acceso:** En virtud del cual podrá acceder a los datos personales que estén bajo el control de EQUITRONICA SAS, para efectos de consultarlos de manera gratuita al menos una vez cada mes calendario, y cada vez que existan modificaciones sustanciales de las Políticas de Tratamiento de la información que motiven nuevas consultas.
- 4.5.2. **Derecho de actualización, rectificación y supresión:** En virtud del cual podrá solicitar la actualización, rectificación y/o supresión de los datos personales objeto de tratamiento, de tal manera que se satisfagan los propósitos del tratamiento.
- 4.5.3. **Derecho a solicitar prueba de la autorización:** salvo en los eventos en los cuales, según las normas legales vigentes, no se requiera de la autorización para realizar el tratamiento.
- 4.5.4. **Derecho a ser informado respecto del uso del dato personal.**
- 4.5.5. **Derecho a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio:** por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente sobre tratamiento de datos personales.
- 4.5.6. **Derecho a requerir el cumplimiento de las órdenes emitidas por la Superintendencia de Industria y Comercio**

Parágrafo primero: Para efectos del ejercicio de los derechos antes descritos tanto el titular como la persona que lo represente deberá demostrar su identidad y, de ser el caso, la calidad en virtud de la cual representa al Titular.

Parágrafo segundo: Los derechos de los menores de edad serán ejercidos por medio de las personas que estén facultadas para representarlos.

4.6. Deberes de EQUITRÓNICA S.A.S:

Todos los obligados a cumplir esta política deben tener presente que EQUITRONICA SAS está obligada a cumplir los deberes que al respecto imponga la Ley. En consecuencia, se deben cumplir las siguientes obligaciones:

4.6.1. Deberes cuando actúa como Responsable:

- Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de habeas data.
- Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en esta política, copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular.
- Informar de manera clara y suficiente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.

- Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la presente política.
- Procurar que se cumplan los principios de veracidad, calidad, seguridad y confidencialidad en los términos establecidos en la presente política.
- Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- Actualizar la información cuando sea necesario.
- Rectificar los datos personales cuando ello sea procedente.

4.6.2. Deberes cuando obra como Encargado del Tratamiento de datos personales. Si realiza el tratamiento de datos en nombre de otra entidad u organización (Responsable del Tratamiento) deberá cumplir los siguientes deberes:

- Establecer que el Responsable del Tratamiento esté autorizado para suministrar los datos personales que tratará como Encargado.
- Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- Realizar oportunamente la actualización, rectificación o supresión de los datos.
- Actualizar la información reportada por los responsables del tratamiento dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir de su recibo.
- Tramitar las consultas y los reclamos formulados por los titulares en los términos señalados en la presente política.
- Registrar en la base de datos la leyenda “reclamo en trámite” en la forma en que se establece en la presente política.
- Insertar en la base de datos la leyenda “información en discusión judicial” una vez notificado por parte de la autoridad competente sobre procesos judiciales relacionados con la calidad del dato personal.
- Abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el Titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio.
- Permitir el acceso a la información únicamente a las personas autorizadas por el Titular o facultadas por la ley para dicho efecto.
- Informar a la Superintendencia de Industria y Comercio cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los titulares.
- Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

4.6.3. Deberes cuando realiza el tratamiento a través de un encargado:

- Suministrar al Encargado del Tratamiento únicamente los datos personales cuyo tratamiento esté previamente autorizado. Para efectos de la transmisión nacional o internacional de los datos se deberá suscribir un contrato de transmisión de datos

personales o pactar cláusulas contractuales según lo establecido en la legislación vigente sobre la materia.

- Garantizar que la información que se suministre al Encargado del Tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- Comunicar de forma oportuna al Encargado del Tratamiento todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a este se mantenga actualizada.
- Informar de manera oportuna al Encargado del Tratamiento las rectificaciones realizadas sobre los datos personales para que éste proceda a realizar los ajustes pertinentes.
- Exigir al Encargado del Tratamiento, en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular.
- Informar al Encargado del Tratamiento cuando determinada información se encuentre en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo.

4.6.4. Deberes respecto de la Superintendencia de Industria y Comercio

- Informarle las eventuales violaciones a los códigos de seguridad y la existencia de riesgos en la administración de la información de los titulares.
- Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

4.7. Solicitud de autorización al Titular del dato personal:

Con antelación y/o al momento de efectuar la recolección del dato personal, EQUITRONICA SAS solicitará al Titular del dato su autorización para efectuar su recolección y tratamiento, indicando la finalidad para la cual se solicita el dato, utilizando para esos efectos medios técnicos automatizados, escritos u orales, que permitan conservar prueba de la autorización y/o de la conducta inequívoca. Dicha autorización se solicitará por el tiempo que sea razonable y necesario para satisfacer las necesidades que dieron origen a la solicitud del dato y, en todo caso, con observancia de las disposiciones legales que rigen sobre la materia.

4.8. Aviso de privacidad:

En el evento en el que EQUITRONICA SAS no pueda poner a disposición del Titular del dato personal la presente política de tratamiento de la información, publicará el aviso de privacidad que se adjunta al presente documento, cuyo texto conservará para consulta posterior por parte del Titular del dato y/o de la Superintendencia de Industria y Comercio.

4.9. Limitaciones temporales al tratamiento de los datos personales

EQUITRÓNICA S.A.S. solo podrá recolectar, almacenar, usar o circular los datos personales durante el tiempo que sea razonable y necesario, de acuerdo con las finalidades que justificaron el tratamiento, atendiendo a las disposiciones aplicables a la materia de que se trate y a los aspectos administrativos, contables, fiscales, jurídicos e históricos de la información. Una vez cumplida la o las finalidades del tratamiento y sin perjuicio de normas legales que dispongan lo

contrario, procederá a la supresión de los datos personales en su posesión. No obstante, lo anterior, los datos personales deberán ser conservados cuando así se requiera para el cumplimiento de una obligación legal o contractual.

4.10. Área responsable y procedimiento para el ejercicio de los derechos de los titulares del dato personal:

LA GERENCIA DE EQUITRONICA SAS será la responsable de atender las peticiones, quejas y reclamos que formule el Titular del dato en ejercicio de los derechos contemplados en el numeral 4.5. de la presente política, a excepción del “*Derecho a ser informado respecto del uso del dato personal*”, para tales efectos, el Titular del dato personal o quien ejerza su representación podrá enviar su petición, queja o reclamo de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. al correo electrónico vorkom@equitronica.com.co "vorkom@equitronica.com.co llamar a la línea telefónica de (601) 7562457, o radicar en la siguiente dirección que corresponde a nuestra oficina ubicada en el Parque Industrial Galicia Bodega 10 Manzana A | Funza, Cundinamarca – Colombia, la petición, queja o reclamo deberá contener la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer. Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo. En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábil y este informará de la situación al interesado. Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga “reclamo en trámite” y el motivo de este, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido. El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

4.11. Datos recolectados antes de la expedición de la Ley de Hábeas Data:

EQUITRONICA SAS procederá a publicar un aviso en su página web www.equitronica.com.co dirigido a los titulares de datos personales para efectos de dar a conocer la presente política de tratamiento de información y el modo de ejercer sus derechos como titulares de datos personales alojados en las bases de datos de EQUITRONICA SAS.

4.12. Medidas de seguridad:

En desarrollo del principio de seguridad establecido en la Ley 1581 de 2012, EQUITRONICA SAS adoptará las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. El personal que realice el tratamiento de los datos personales ejecutará los protocolos establecidos con el fin de garantizar la seguridad de la información.

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS Y PRIVACIDAD	Código: E-P-RRH-04
		Versión: 03
		Fecha de actualización: 02/09/2024

4.13. Responsable del Trámite del Titular de los Datos para Peticiones, Consultas y Reclamos.

Equitronica SAS, designa al proceso de Tecnologías de la información, como responsable de dar protección a la base de datos. Así mismo a dar trámite interno a las solicitudes de los titulares para el ejercicio de sus derechos al acceso, consulta, rectificación, actualización, supresión y revocatoria a que se refiere la Ley 1581 de 2012. Lo anterior, lo realiza con el apoyo permanente del área de Servicio al Cliente.

Correo electrónico de contacto: servicioalcliente@equitronica.com.co
Dirección: Km 3 vía Funza Siberia - Colombia
Teléfono (57-1) 7562457

4.14. Aviso de Privacidad

El Aviso de Privacidad de Equitronica SAS está disponible, entre otros medios, en la página web www.equitronica.com.co y puede ser ajustada de acuerdo con las especificaciones de las bases de datos.

Texto del Aviso de Privacidad:

Responsable y Encargado del Tratamiento de Datos Equitronica SAS – Coordinador de tecnologías de la información.

Página web: www.equitronica.com.co
Correo electrónico de contacto: servicioalcliente@equitronica.com.co
Línea nacional (601) 7562457

Los datos personales suministrados por el Titular de los Datos Personales son utilizados por Equitronica SAS. de acuerdo con las políticas para el tratamiento de datos personales, para la finalidad y vigencia allí establecida.

Los datos son objeto de recolección, almacenamiento, actualización y copia de seguridad.

El Titular tiene derecho a conocer, actualizar, rectificar, revocar, solicitar la supresión, presentar quejas y reclamos y demás derechos contenidos en la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos reglamentarios, respecto de los datos suministrados.

El Titular puede conocer las Políticas para el Tratamiento de Datos Personales a través de la página web de www.equitronica.com.co

4.15. Bases de Datos

Equitronica SAS es Responsable y/o Encargado en el Tratamiento de los datos contenidos en las siguientes bases de datos, actuando en calidad de responsable toda vez que es quien

recauda la información y toma las decisiones sobre el Tratamiento de los datos, en calidad de Encargado en la medida en que es quien realiza el tratamiento de los datos.

Equitronica SAS solicita a los titulares, autorización de Tratamiento de Datos Personales mediante documento físico o electrónico que garantice su posterior consulta; esta autorización es emitida por Equitronica SAS por medio de correo electrónico o diligenciamiento de formatos establecidos.

Base Datos	Finalidad
Gestión Humana	Los datos anteriores únicamente se reúnen con el propósito de realizar la administración del personal en general, gestión de pagos de nómina, seguridad social, consultas necesarias en bases de datos, listas vinculantes, estudios de seguridad y visitas domiciliarias según la criticidad del cargo.
Proveedores y Contratistas	Los datos anteriores únicamente se reúnen con el propósito de: Fidelización de proveedores, gestión de proveedores, gestión de pagos, gestión de facturación, gestión económica y contable, gestión fiscal, históricos de relaciones comerciales, envío de comunicaciones, marketing, análisis de perfiles, encuestas de opinión, prospección comercial, publicidad propia, segmentación de mercados, sistemas de ayuda a la toma de decisiones, adquisición de bienes y/o servicios y consulta de antecedentes, respetando en todo momento los principios básicos que marca la Ley.
Clientes	Los datos anteriores únicamente se reúnen con una finalidad de: Fidelización de clientes, gestión de clientes, gestión de cobros y pagos, gestión de facturación, gestión económica y contable, gestión fiscal, históricos de relaciones comerciales, envío de comunicaciones, marketing, análisis de perfiles, encuestas de opinión, prospección comercial, publicidad propia, segmentación de mercados, sistemas de ayuda a la toma de decisiones, consulta de antecedentes y dar cumplimiento con las obligaciones contraídas, respetando en todo momento los principios básicos que marca la Ley.
Visitantes	Los datos anteriores únicamente se reúnen con el propósito de realizar control de acceso físico del visitante a las instalaciones de Equitronica SAS

4.16. Derechos de los Titulares

Son derechos de los Titulares de la información los siguientes:

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a Equitronica SAS en su calidad de responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento. Este derecho se puede ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.

- Solicitar prueba de la autorización otorgada a Equitronica SAS en su calidad de responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012.
- Ser informado por Equitronica SAS, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen, previo agotamiento el respectivo trámite de consulta y/o reclamo ante Equitronica SAS.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procede cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a la Ley 1581 de 2012 y a la Constitución Política de Colombia.
- Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

4.17. Acceso, Consulta y Reclamación

4.17.1. Derecho de Acceso

El Titular de los datos tiene el derecho de acceder y conocer qué información es objeto de tratamiento por Equitronica SAS., por lo cual es obligación de Equitronica SAS garantizar al Titular su derecho de acceso el cual se realiza de la siguiente forma:

- El Titular de la información puede conocer, si lo solicita, si efectivamente su(s) dato(s) está(n) siendo objeto de tratamiento por parte de Equitronica SAS.
- El Titular puede tener acceso a los datos personales que estén en posesión de Equitronica SAS.
- El Titular tiene derecho a conocer las circunstancias en que se realiza el tratamiento de su información, debiendo Equitronica SAS, informar sobre el tipo de datos personales tratados y todas y cada una de las finalidades que justifican el Tratamiento.

PARÁGRAFO: Equitronica SAS garantiza el derecho de acceso, previa acreditación de la identidad del Titular o la calidad de su representante o causahabiente, poniendo a disposición de este, de manera gratuita, el detalle de los datos personales a través de medios físicos o electrónicos que permitan el acceso directo del Titular a ellos, de forma que el Titular pueda hacer efectivo su derecho de rectificar, corregir o solicitar la supresión de todos sus datos o de parte de estos.

4.17.2. Consultas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 1581 de 2012, los titulares o sus causahabientes podrán consultar la información personal del Titular que repose en la base de datos administrada por Equitronica SAS. En consecuencia, Equitronica SAS, garantiza el

derecho de consulta, suministrando a éstos toda la información contenida en el registro individual o que esté vinculada con la identificación del Titular.

Para la atención de solicitudes de consulta de datos personales, Equitronica SAS garantiza la habilitación de canales de comunicación que permitan recibir y atender oportunamente las consultas, entre estos una línea de atención nacional, un mecanismo de contacto electrónico, como lo es su portal web, correo electrónico de servicio al cliente, conforme se determina en la política de tratamiento de información y otros que considere pertinentes en su momento y que son efectivamente anunciados mediante modificaciones a su Aviso de Privacidad.

En cualquier caso, independientemente del mecanismo implementado para la atención de solicitudes de consulta, éstas son atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de su recibo completo. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informa al interesado antes del vencimiento de los diez (10) días, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer plazo.

4.17.3. Reclamos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 1581 de 2012, el Titular o sus causahabientes que consideren que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la Ley 1581 de 2012, pueden presentar un reclamo ante el responsable del Tratamiento, el cual es tramitado bajo las siguientes reglas:

- El reclamo se formula mediante solicitud dirigida a Equitronica SAS, como mínimo con la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y con inclusión de los documentos que soporten la reclamación.
- Si el reclamo resulta incompleto, Equitronica SAS, requiere al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entiende que ha desistido del reclamo.
- Una vez recibido el reclamo completo, se incluye en la base de datos una leyenda que diga “reclamo en trámite” y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda debe mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.
- El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informa al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso puede superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

4.18. Procedimiento para garantizar el derecho a presentar consultas y reclamos.

En cualquier momento y de manera gratuita el Titular, sus causahabientes o su representante

previa acreditación de su identidad puede solicitar a Equitronica SAS, información sobre el uso de sus datos personales, las consultas, o reclamos en los que se solicite la rectificación, actualización o supresión de estos.

- Toda solicitud debe ser presentada a través de los medios habilitados por Equitronica SAS señalados en el Aviso de Privacidad, y contener, como mínimo, la siguiente información:

Información Básica	Anexos
<ul style="list-style-type: none">• Nombres y apellidos.• Datos de contacto (Dirección, física y/o electrónica y teléfonos de contacto).• Medios para recibir respuesta a su solicitud.• Motivo(s)/hecho(s) que dan lugar a la consulta o reclamo.• Descripción del Derecho que desea ejercer ante Equitronica SAS, y los datos personales sobre los cuales recae.• Firma, número de identificación.• Presentar la información en las instalaciones de Equitronica SAS o mediante los canales para ello suministrados.	<ul style="list-style-type: none">• Copia del documento de identidad del titular de la información ampliado al 150%.• Si la solicitud es realizada por causahabiente, representante del titular o apoderado se debe aportar el documento que le otorga dicha calidad.• Documentos adicionales que soportan la solicitud a realizar.

Equitronica SAS garantiza que los medios puestos a disposición de los titulares de la información permiten dar una respuesta en los términos establecidos por la Ley 1581 de 2012. Cada vez que Equitronica SAS coloque a disposición una herramienta nueva para facilitar el ejercicio de los derechos de los titulares de información o modifique las existentes, lo informa a través de su página web y en su Aviso de Privacidad.

4.19. Rectificación, actualización de datos.

El Titular de la información o sus causahabientes o representantes, previa acreditación de su identidad, tienen derecho en todo momento, a solicitar a Equitronica SAS, la rectificación o actualización de sus datos personales, para lo cual debe indicar las correcciones que solicita y aportar la documentación que da soporte a su solicitud.

PARÁGRAFO: Cuando la solicitud sea presentada por una persona distinta del Titular, que no demuestre que actúa en calidad de apoderado, causahabiente, o cualquier otra condición que le otorgue la facultad de representar al Titular, se entiende que la solicitud no fue presentada.

4.20. Supresión de datos.

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS Y PRIVACIDAD	Código: E-P-RRH-04
		Versión: 03
		Fecha de actualización: 02/09/2024

El Titular de la información o sus causahabientes o representantes, previa acreditación de su identidad, tienen derecho en todo momento, a solicitar a Equitronica SAS, la supresión de sus datos personales cuando:

- Considere que los mismos no están siendo tratados conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la Ley 1581 de 2012.
- No exista una relación contractual con Equitronica SAS, o haya dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual fueron recabados.

Esta supresión implica la eliminación total o parcial de la información personal de acuerdo con lo solicitado por el Titular en los registros, archivos, bases de datos o tratamientos realizados por Equitronica SAS. Es importante tener en cuenta que el derecho de cancelación no es absoluto y el responsable puede negar el ejercicio de este en los siguientes casos:

- La solicitud de supresión de la información no procede cuando el Titular tenga el deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.
- No sea posible efectuar la eliminación del dato por la orden de autoridad judicial o administrativa con competencia en el Territorio Nacional.
- Los datos sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados del Titular, o para garantizar el cumplimiento de una obligación legalmente adquirida por el Titular.

PARÁGRAFO: Cuando la solicitud sea presentada por una persona distinta del titular, que no demuestre que actúa en calidad de apoderado, causahabiente, o cualquier otra condición que le otorgue la facultad de representar al Titular, se entiende que la solicitud no fue presentada.

4.21. Revocatoria de la Autorización

- Los titulares de los datos personales pueden revocar el consentimiento al tratamiento de sus datos personales en cualquier momento, siempre y cuando no lo impida una disposición legal o contractual o deje de existir el motivo que originó la recolección del dato.
- El Titular de la información puede solicitar una revocación total o parcial de los fines para los cuales fue conferida, evento en el cual, en la solicitud debe indicar a cuál de éstas corresponde y de ser parcial, debe indicar para cuáles de los fines desea revocar la autorización.
- Se presentará casos en los que el consentimiento, por su carácter de necesario en la relación entre el Titular y Equitronica SAS, para efectos del cumplimiento de un contrato vigente o por disposición legal no puede ser revocado.

4.22. Medidas de Seguridad Aplicadas al Tratamiento de Bases de Datos

Equitronica SAS protege la información con los siguientes mecanismos que conservan su confidencialidad, integridad y disponibilidad:

- Protección de acceso a los datos mediante contraseñas y roles de diferentes niveles de autoridad.
- Aseguramiento del nivel de complejidad de las contraseñas de usuarios.
- Rastreo de todas las actividades realizadas con la plataforma y sus datos.
- Protección por medio de Firewall y Proxy.
- Procedimientos de recuperación.
- Almacenamiento de las copias de respaldo.
- La Coordinación de Tecnología debe establecer la solicitud por tratamiento de datos en la mesa de ayuda para realizar seguimiento y cierre de la misma.

5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Internos

Código	Nombre
No aplica	No aplica

Externos

Código	Nombre
No aplica	No aplica

Registros

Código	Nombre
No aplica	No aplica

6. ANEXOS

No aplica

7. CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	VERSIÓN	ELABORADO	REVISADO	APROBADO	CAMBIOS REALIZADOS
21/03/2024	00	Mauricio Galeano	Viviana Peñuela	Guillermo Rey	Versión inicial
12/08/2024	01	Mauricio Galeano	Viviana Peñuela	Guillermo Rey	Se actualiza el alcance, se incluye el apartado de finalidad con la que se efectúa la recolección de datos personales y tratamiento de los mismos, principios aplicables al tratamiento

					de datos personales, derechos de los titulares de datos personales objeto de tratamiento por parte de Equitronica S.A.S, deberes de Equitronica S.A.S, solicitud de autorización al titular del dato personal, aviso de privacidad, limitaciones temporales al tratamiento de los datos personales Equitronica SAS, área responsable y procedimiento para el ejercicio de los derechos de los titulares del dato personal, datos recolectados antes de la expedición del Decreto 1377 de 2013 y medidas de seguridad.
21/03/2024	2	Mauricio Galeano	Viviana Peñuela	Guillermo Rey	Se realizo actualización y revisión del documento por parte del abogado.
02/09/2024	3	Mauricio Galeano	Viviana Peñuela	Guillermo Rey	Se realizo actualización y revisión del documento por parte del abogado.